BASES DE CONVOCATORIA

PARA LA OBTENCIÓN DEL DISTINTIVO

GUANAJUATO TURISMO SOSTENIBLE,

CATEGORÍA EVENTOS

Guanajuato
Vive Grandes Historias
Secretaría de Turismo

BASES PARA LA CONVOCATORIA DEL DISTINTIVO GUANAJUATO TURISMO SOSTENIBLE PARA EVENTOS

TABLA DE CONTENIDO

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTINTIVO GUANAJUATO TURISMO SOSTENIBLE PARA EVENTOS 2

1.1 ¿QUÉ ES EL DISTINTIVO? 2
1.2 COMPONENTES DEL PROGRAMA 2
1.3 INSIGNIAS 2
1.4 PÚBLICO OBJETIVO 3
1.5 TIPOS DE EVENTOS QUE PUEDEN FORMAR PARTE DEL DISTINTIVO 3
1.6 DURACIÓN DEL DISTINTIVO 4

2. PROCESO DE OBTENCIÓN DEL DISTINTIVO 5

2.1 INSCRIPCIÓN AL DISTINTIVO 5
2.2 CREACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA DEL EVENTO 6
2.3 CAPACITACIÓN 7
2.4 ESTÁNDARES DEL DISTINTIVO 8
2.5 ENVÍO DE CHECKLIST 9
2.5.1 Aplicabilidad de buenas prácticas 10
2.6 VISITA Y EVALUACIÓN MYSTERY 11
2.7 LEVANTAMIENTO Y ENVÍO DE EVIDENCIAS 11
2.7.1 Testigos válidos 12
2.7.2 Evidencias para la insignia Carbono Neutral 12
2.7.3 ¿Cómo registro mis evidencias? 13
2.8 REVISIÓN DE EVIDENCIAS POR EL COMITÉ EVALUADOR 14
2.8.1 Criterios de evaluación 15
2.8.2 Otorgamiento de los niveles de las insignias 16
2.8.3 Ejemplo de la tabla de desglose de ponderación y porcentaje final 16
2.9 DICTAMEN Y ENVÍO DE INSIGNIA DIGITAL DEL DISTINTIVO CON NIVEL CORRESPONDIENTE 18

3. INFOGRAFÍA 19

3.1 INFOGRAFÍA PROCESO DE OBTENCIÓN DEL DISTINTIVO GUANAJUATO TURISMO SOSTENIBLE 19

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTINTIVO GUANAJUATO TURISMO SOSTENIBLE PARA EVENTOS

1.1 ¿QUÉ ES EL DISTINTIVO?

El Distintivo Guanajuato Turismo Sostenible para eventos es una herramienta **para la implementación de buenas prácticas en eventos**, que la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato pone a disposición del sector turístico y que tiene por objetivo transformar los eventos convencionales en **eventos responsables de alta calidad**, generando beneficios ambientales, sociales y económicos a sus clientes, al destino y a la comunidad receptora.

1.2 COMPONENTES DEL PROGRAMA

El programa del Distintivo se compone de:

- Guía de buenas prácticas para la organización de eventos sustentables.
- Contenidos de capacitación.
- Estándares sustentables y checklist de verificación.
- Evaluación por parte de un comité.
- Insignia de acuerdo con el nivel del Distintivo.

1.3 INSIGNIAS

Las insignias que son avaladas por el Distintivo son:

Descripción de las insignias				
Insignia correspondiente a cada nivel	**1. Acción** Representa el primer paso en materia de sustentabilidad.	**2. Transformación** Se transiciona de lo convencional para adoptar mayores medidas sustentables.	**3. Impacto Sostenible** Ya existen múltiples prácticas y alianzas.	**4. Carbono Neutral** La sustentabilidad ya es la base común; ahora el compromiso es alcanzar la neutralidad de emisiones de carbono.

1.4 PÚBLICO OBJETIVO

El programa está dirigido a **organizadores de eventos, comités organizadores, colectivos comunitarios, empresas, asociaciones y cualquier persona o grupo que se encuentra diseñando y planeando un evento dentro del estado de Guanajuato**, y a su vez están buscando implementar prácticas sustentables antes, durante y después de dicho evento.

1.5 TIPOS DE EVENTOS QUE PUEDEN FORMAR PARTE DEL DISTINTIVO

Sin importar el número de asistentes, pueden participar **eventos pequeños, medianos y grandes.** Además, los tipos de eventos que pueden ser parte del Distintivo son los siguientes, de acuerdo con cinco categorías:

- **Eventos MICE**
  - Congreso
  - Exposición
  - Convención
  - Viaje de incentivo

- **Eventos empresariales**
  - Conferencia
  - Diplomado o seminario
  - Lanzamiento de producto
  - Junta de arranque o kick off
  - Evento de integración

- **Eventos deportivos**
  - Torneo
  - Olimpiada regional
  - Carrera
  - Eventos automovilísticos, de ciclismo o motocicletas
  - Carrera tipo maratón, triatlón

- **Eventos gastronómicos**
  - Exhibición y venta de alimentos
  - Exposición gastronómica
  - Festival gastronómico
  - Concurso de alimentos
  - Vendimia y cata
  - Congreso o encuentro gastronómicos

- **Eventos culturales**
  - Feria cultural
  - Festival cultural
  - Exposición de artes
  - Concierto
  - Cinematografía

1.6 DURACIÓN DEL DISTINTIVO

El Distintivo Guanajuato Turismo Sostenible en su categoría eventos está **abierto durante todo el año** para que múltiples eventos puedan participar. Por lo tanto, es un programa de tipo **autogestivo**, donde la persona que suscribe el evento deberá dar seguimiento de acuerdo a sus horarios.

De igual manera, una vez iniciado el Distintivo no existe un tiempo límite de término, considerando que la naturaleza de cada evento es diferente y el tiempo requerido para el levantamiento de las evidencias puede extenderse hasta por varios meses.

Se recomienda iniciar el proceso cuando todavía **el evento se encuentra en su etapa de diseño y planeación** para poder tomar decisiones alineadas a los contenidos del Distintivo.

2. PROCESO DE OBTENCIÓN DEL DISTINTIVO

Para ser parte del Distintivo, te proporcionaremos un usuario en el **Aula Virtual SECTUR**, plataforma donde se lleva a cabo la capacitación, se alojan las listas de estándares y materiales de apoyo, el Comité Evaluador realiza la supervisión de las evidencias y se otorga en formato digital la insignia del nivel correspondiente.

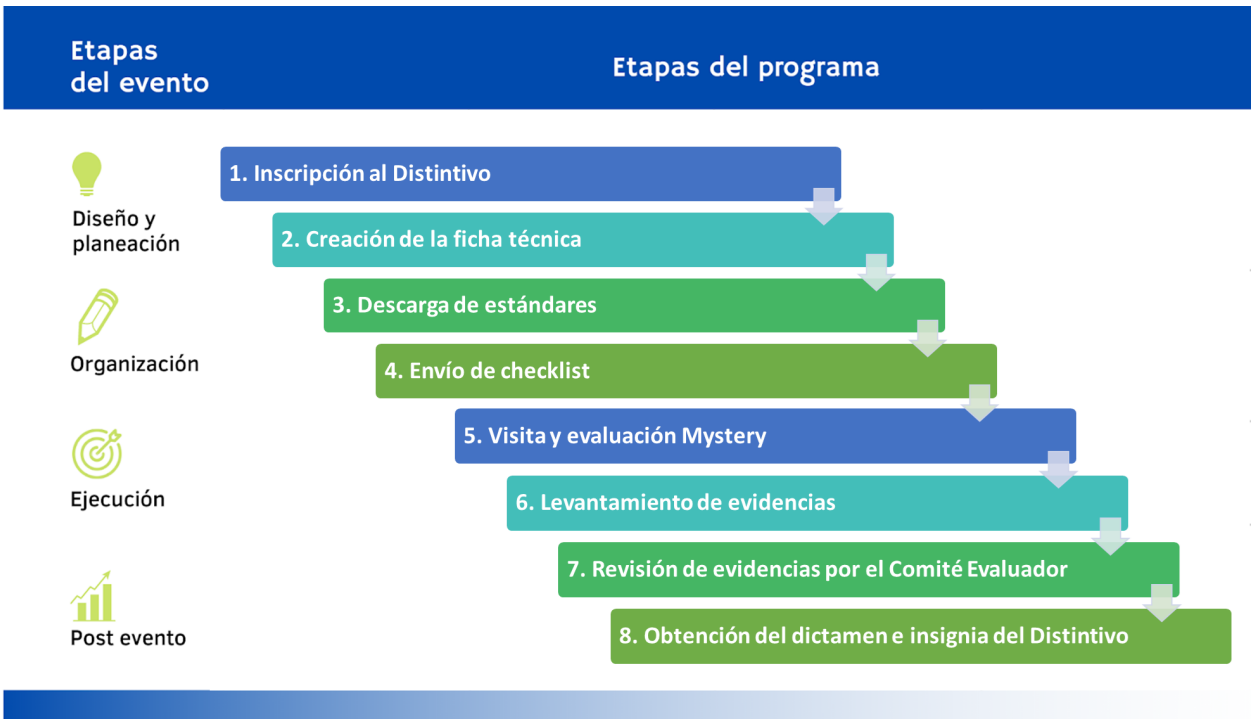

2.1 INSCRIPCIÓN AL DISTINTIVO

Acceder a la liga:
https://sectur.guanajuato.gob.mx/distintivo-guanajuato-turismo-sostenible/

Para inscribirse, debes hacer clic en el botón **"Registrate aquí"** y **llenar el formulario** que se presenta en el portal. Posterior a este registro, te enviaremos a través del correo electrónico proporcionado en el formulario, tu usuario y contraseña para acceder a los contenidos del Distintivo en el **Aula Virtual SECTUR** (https://aulavirtualsectur.guanajuato.gob.mx/login/index.php).

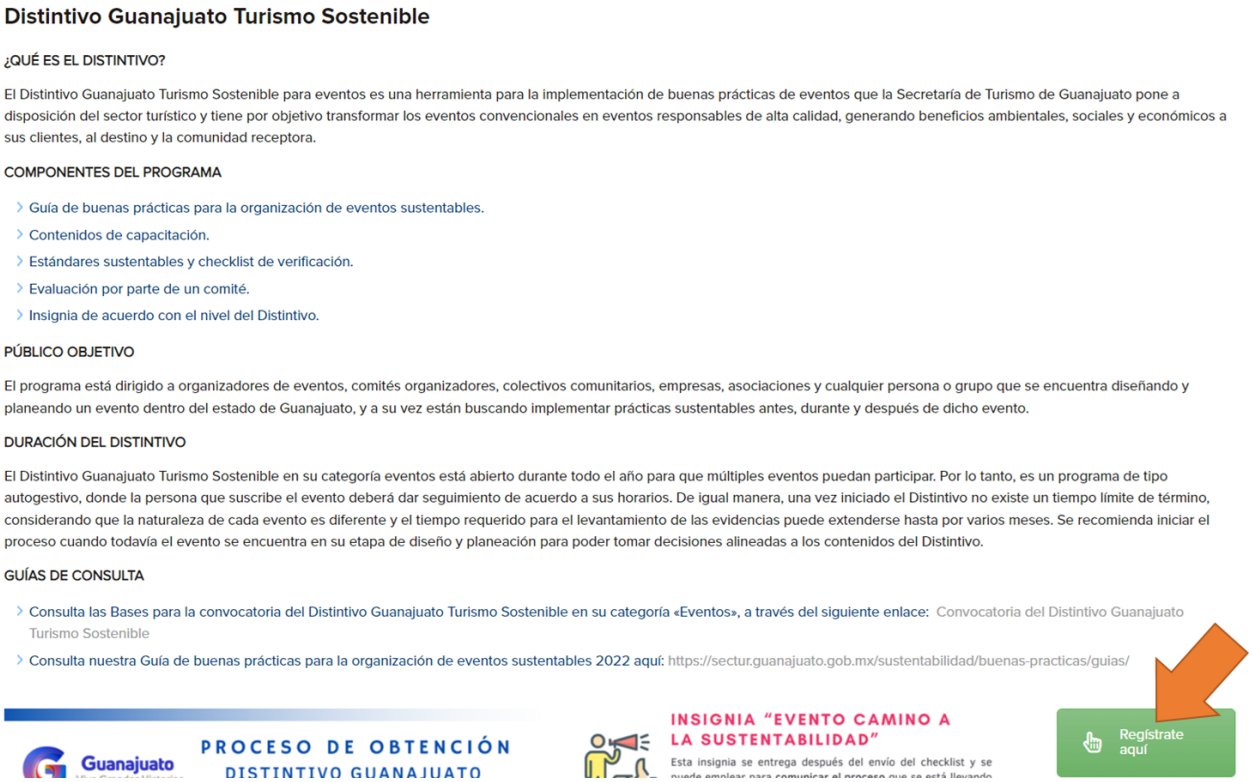

Distintivo Guanajuato Turismo Sostenible

¿QUÉ ES EL DISTINTIVO?

El Distintivo Guanajuato Turismo Sostenible para eventos es una herramienta para la implementación de buenas prácticas de eventos que la Secretaría de Turismo de Guanajuato pone a disposición del sector turístico y tiene por objetivo transformar los eventos convencionales en eventos responsables de alta calidad, generando beneficios ambientales, sociales y económicos a sus clientes, al destino y la comunidad receptora.

COMPONENTES DEL PROGRAMA

- Guía de buenas prácticas para la organización de eventos sustentables.
- Contenidos de capacitación.
- Estándares sustentables y checklist de verificación.
- Evaluación por parte de un comité.
- Insignia de acuerdo con el nivel del Distintivo.

PÚBLICO OBJETIVO

El programa está dirigido a organizadores de eventos, comités organizadores, colectivos comunitarios, empresas, asociaciones y cualquier persona o grupo que se encuentra diseñando y planeando un evento dentro del estado de Guanajuato, y a su vez están buscando implementar prácticas sustentables antes, durante y después de dicho evento.

DURACIÓN DEL DISTINTIVO

El Distintivo Guanajuato Turismo Sostenible en su categoría eventos está abierto durante todo el año para que múltiples eventos puedan participar. Por lo tanto, es un programa de tipo autogestivo, donde la persona que suscribe el evento deberá dar seguimiento de acuerdo a sus horarios. De igual manera, una vez iniciado el Distintivo no existe un tiempo límite de término, considerando que la naturaleza de cada evento es diferente y el tiempo requerido para el levantamiento de las evidencias puede extenderse hasta por varios meses. Se recomienda iniciar el proceso cuando todavía el evento se encuentra en su etapa de diseño y planeación para poder tomar decisiones alineadas a los contenidos del Distintivo.

GUÍAS DE CONSULTA

- Consulta las Bases para la convocatoria del Distintivo Guanajuato Turismo Sostenible en su categoría «Eventos», a través del siguiente enlace: Convocatoria del Distintivo Guanajuato Turismo Sostenible
- Consulta nuestra Guía de buenas prácticas para la organización de eventos sustentables 2022 aquí: https://sectur.guanajuato.gob.mx/sustentabilidad/buenas-practicas/guias/

2.2 CREACIÓN DE LA FICHA TÉCNICA DEL EVENTO

Al ingresar a la plataforma del **Distintivo Guanajuato Turismo Sostenible**, a través del **Aula Virtual SECTUR**, la **etapa 1** corresponde a la **ficha técnica del evento**. Está ficha debe completarse con los siguientes datos:

- **Datos del responsable de implementar el Distintivo**
  - Dirección de correo electrónico
  - Teléfono de contacto
  - Nombre
  - Empresa
  - Cargo en la empresa

- **Datos de la empresa, asociación u organismo dueño del evento**
  - Nombre
  - Domicilio fiscal

  - Nombre del representante legal
  - RFC del representante legal

- **Datos del evento**
  - Nombre de la empresa que opera el evento
  - Nombre del evento
  - Tipo de evento (de acuerdo con las categorías previamente mencionadas)
  - Formato del evento (presencial, virtual o híbrido)
  - Número de asistentes
  - Sede o recinto
  - Ciudad o municipio
  - Fecha del evento
  - Antecedentes (número de ediciones anteriores, sedes anteriores y número de asistentes en ediciones anteriores)

2.3 CAPACITACIÓN

La capacitación del Distintivo consta de 12 módulos. El primer módulo, se encuentra en la **etapa 2** y corresponde a la Introducción general de lo que es el Distintivo.

En la **etapa 3** encontrarás once módulos desarrollados en videotutoriales que se complementan con **lecturas de refuerzo o materiales de apoyo**.

Los temas son:

- Introducción a los eventos sustentables.
- Cómo poner en marcha a un evento sustentable.
- Acciones en establecimiento de hospedaje.
- Acciones en recintos.
- Acciones en servicios de alimentos.
- Acciones para la comunidad.
- Acciones de comunicación.
- Acciones con proveedores.
- Acciones durante la ejecución del evento.
- Medición de huella de carbono.
- Acciones durante el cierre y el post evento.

Al finalizar los temas de capacitación, deberán responder dentro de la misma plataforma, un breve **cuestionario** de opción múltiple. El cuestionario es obligatorio y es necesario obtener una **calificación mínima de 8.0** para acreditar la etapa.

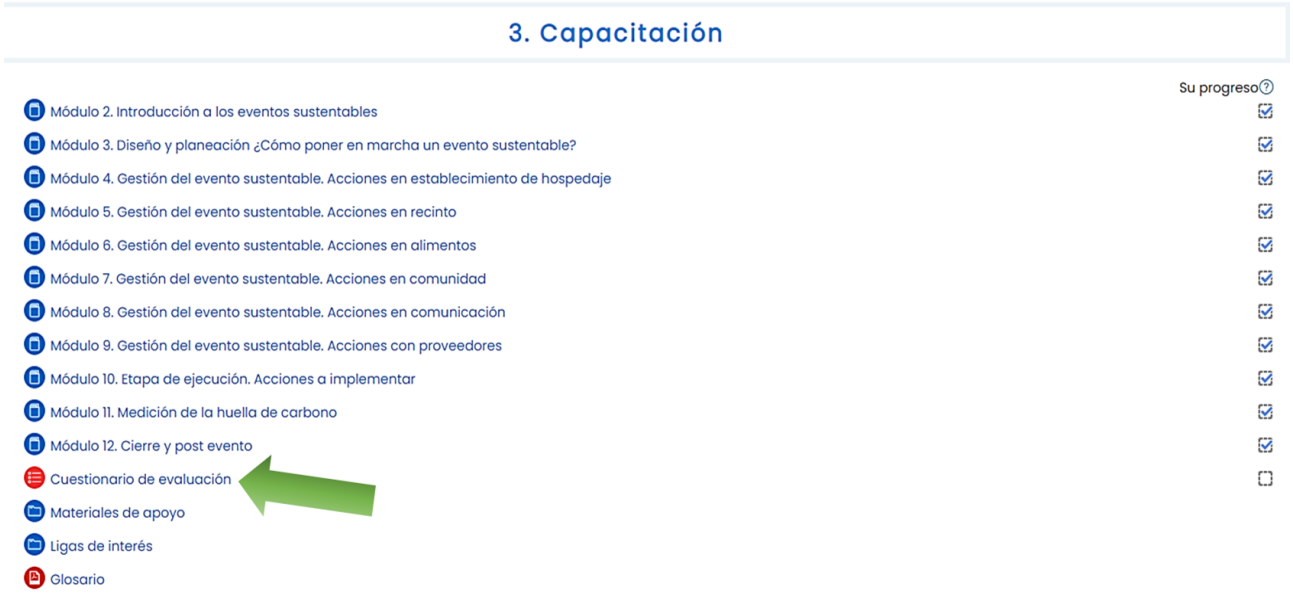

Cabe mencionar que con el mismo usuario creado en el registro, diferentes miembros del comité organizador del evento pueden acceder al aula virtual para consultar los contenidos de la capacitación y los materiales de apoyo, esto con el objetivo de que más miembros del evento se involucren en el programa.

2.4 ESTÁNDARES DE SUSTENTABILIDAD DEL DISTINTIVO

Posterior a la capacitación, en la **etapa 4**, tendrás acceso a los **205 estándares**, los cuales consisten en las prácticas sustentables que se pueden llevar a cabo en el evento para obtener uno de los niveles del Distintivo. Dichos estándares se han dividido en categorías de acuerdo a los servicios que conlleva el evento:

- **Hotel.** Contempla las prácticas sustentables que se deben verificar junto con el personal del hotel donde se hospedan los asistentes, en caso de que aplique para el tipo de evento.

- **Recinto.** Prácticas sustentables enfocadas al recinto, sede o espacio público donde se lleva a cabo el evento.

- **Alimentos.** Acciones que se llevan a cabo con banqueteros, área de cocina, cocineras tradicionales y toda aquella persona implicada en el manejo de alimentos, en caso de que aplique para el evento.

- **Comunidad.** Engloba las prácticas sustentables que se deben de implementar en el municipio o ciudad donde se realiza el evento para apoyar y fortalecer a la comunidad local, así como a grupos de la sociedad (mujeres, personas con discapacidad, población LGBTIQ).

- **Comunicación.** Por una parte se enfoca en los materiales y formas de comunicación, así como estrategias tecnológicas; y por otra, en la comunicación de las acciones sustentables del evento.

- **Proveedores.** Prácticas sustentables que requieren de la colaboración de los proveedores con los que se trabaja en el evento; considerando transporte, audiovisual, expositores, producción de stands y escenografía, decoración, promocionales, mobiliario, entretenimiento y espectáculos. En algunos estándares se menciona **"entre otros"** ya que, de acuerdo a cada tipo de evento, los proveedores pueden abarcar la contratación de servicios especializados.

2.5 ENVÍO DE CHECKLIST

Una vez que se hayan leído los estándares de sustentabilidad, la persona que suscribe el evento deberá discutir con su comité organizador las prácticas sustentables que llevarán a cabo y seleccionarlas, según corresponda, en el formulario **"Listas de Verificación (Checklist)"**, que encontrarán en la **etapa 5**.

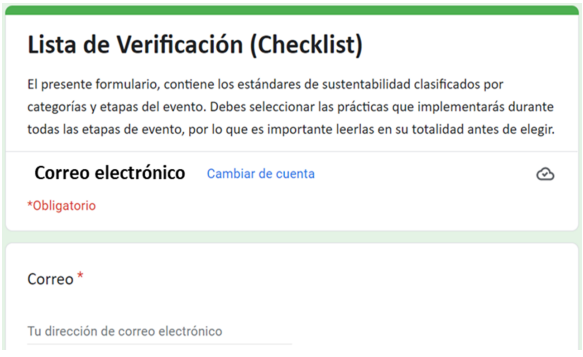

Al terminar, **no olvides** hacer el envío del checklist conforme se indica a través de la plataforma. Los estándares seleccionados serán la base para la futura revisión en campo que llevará a cabo un evaluador Mystery durante la ejecución del evento.

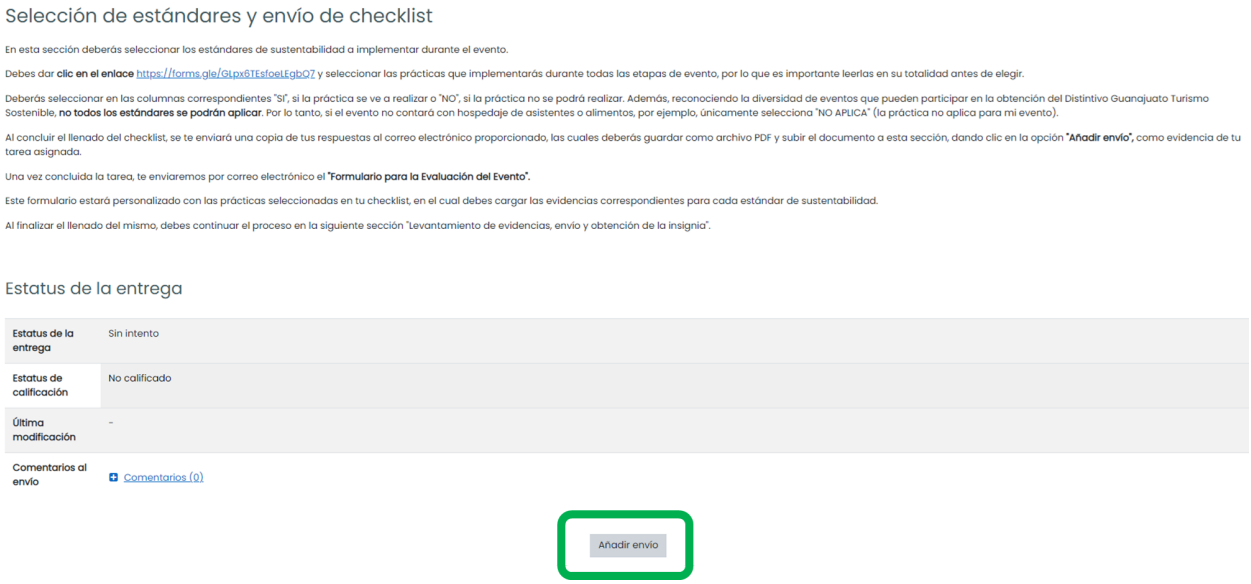

Selección de estándares y envío de checklist

En esta sección deberás seleccionar los estándares de sustentabilidad a implementar durante el evento.

Debes dar **clic en el enlace** https://forms.gle/GLpx6TEsfoeLEgbQ7 y seleccionar las prácticas que implementarás durante todas las etapas de evento, por lo que es importante leerlas en su totalidad antes de elegir.

Deberás seleccionar en las columnas correspondientes "SI", si la práctica se ve a realizar o "NO", si la práctica no se podrá realizar. Además, reconociendo la diversidad de eventos que pueden participar en la obtención del Distintivo Guanajuato Turismo Sostenible, **no todos los estándares se podrán aplicar**. Por lo tanto, si el evento no contará con hospedaje de asistentes o alimentos, por ejemplo, únicamente selecciona "NO APLICA" (la práctica no aplica para mi evento).

Al concluir el llenado del checklist, se te enviará una copia de tus respuestas al correo electrónico proporcionado, las cuales deberás guardar como archivo PDF y subir el documento a esta sección, dando clic en la opción **"Añadir envío"**, como evidencia de tu tarea asignada.

Una vez concluida la tarea, te enviaremos por correo electrónico el **"Formulario para la Evaluación del Evento"**.

Este formulario estará personalizado con las prácticas seleccionadas en tu checklist, en el cual debes cargar las evidencias correspondientes para cada estándar de sustentabilidad.

Al finalizar el llenado del mismo, debes continuar el proceso en la siguiente sección "Levantamiento de evidencias, envío y obtención de la insignia".

Estatus de la entrega

Estatus de la entrega	Sin intento
Estatus de calificación	No calificado
Última modificación	-
Comentarios al envío	Comentarios (0)

Añadir envío

2.5.1 Aplicabilidad de buenas prácticas

Reconociendo la diversidad de eventos que pueden participar en la obtención del Distintivo Guanajuato Turismo Sostenible, **no todos los estándares se podrán aplicar.**

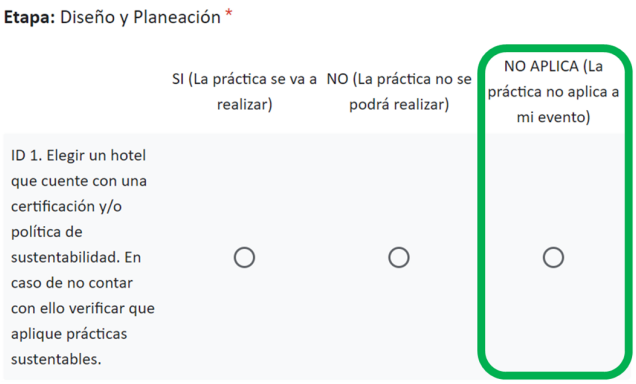

Etapa: Diseño y Planeación *

	SI (La práctica se va a realizar)	NO (La práctica no se podrá realizar)	NO APLICA (La práctica no aplica a mi evento)
ID 1. Elegir un hotel que cuente con una certificación y/o política de sustentabilidad. En caso de no contar con ello verificar que aplique prácticas sustentables.	○	○	○

Para ello, y con el propósito de no afectar el dictamen final, la persona que suscribe el evento, deberá informar al Comité Evaluador aquellos estándares que no aplican, a través del llenado del **"Checklist"**, en la cual deberán seleccionar la casilla **"NO APLICA"**, cuando las prácticas no apliquen para el evento. De esta forma el Comité Evaluador revisará la información, corroborando con la ficha técnica del evento y evidencias presentadas, si el estándar efectivamente aplica o no.

2.6 VISITA Y EVALUACIÓN MYSTERY

La visita del Evaluador Mystery se realiza **durante la ejecución del evento.** Esta actividad está a cargo de dicho evaluador, el cual es designado por el Comité Evaluador de la Secretaría de Turismo, pero **es un paso importante** para la persona que suscribe el evento, ya que se hará una inspección en campo donde se verifiquen aleatoriamente algunas de las **prácticas seleccionadas** en el checklist.

Con esta visita el Evaluador Mystery realizará un reporte propio que será cotejado en la revisión del Comité Evaluador. Está revisión en sitio, será importante para corroborar la correcta implementación de los estándares.

2.7 LEVANTAMIENTO Y ENVÍO DE EVIDENCIAS

La última etapa del distintivo, **etapa 6**, corresponde al levantamiento y envío de evidencias de cada una de las fases del evento, a partir del **diseño y planeación**, durante la **organización** y la **ejecución**, y en el **post evento.**

Estas evidencias se deben enviar a través del formulario "**Formulario de Evaluación del Evento"**, el cual se te proporcionará **personalizado con las prácticas a implementar en tu evento**, **vía correo electrónico**, posterior al envío del checklist. Es importante señalar que para facilitar el llenado del formato, dentro del mismo encontrarás una **orientación de las evidencias** que se pueden reportar para cada práctica.

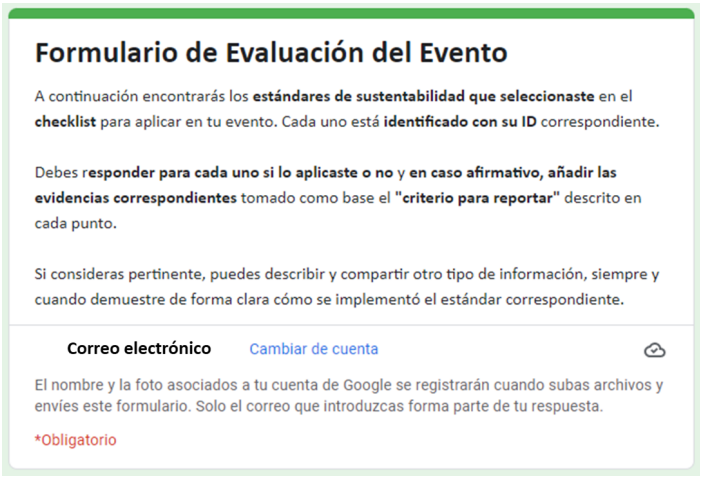

2.7.1 Testigos válidos

Se consideran como testigos válidos:

- Fotografías del evento.
- Fotografías nítidas de documentos.
- Archivos PDF de cartas, certificaciones o documentos escaneados.
- Diagramas elaborados digitalmente.
- Mapas.
- Imágenes digitales.
- Capturas de pantalla.
- Tablas de Excel, listas de proveedores, gráficas de medición, textos.
- Ligas de internet que contengan información veraz del evento, como videos, artículos, boletines, publicaciones en redes sociales. La liga debe dirigirse específicamente a la información que se considera como testigo.

Requerimientos importantes de los archivos:

- Los archivos que se agreguen al formulario, deben **nombrarse con el ID correspondiente** del estándar (en caso de ser más de un archivo para cada estándar, agregar un número consecutivo. Ejemplo: ID 1.1, ID 1.2).
- El **número máximo de archivos permitidos** para cada estándar es de **5** (en el caso de fotografías, puedes colocarlas en un documento de word o power point para no sobrepasar el límite de archivos).
- El tamaño máximo por cada archivo **no debe sobrepasar los 10 megabytes** (puedes comprimir los documentos o subir las fotografías en baja resolución. En el caso de videos, puedes colocar un enlace de descarga o de redireccionamiento a las páginas).

2.7.2 Evidencias para la insignia Carbono Neutral

Para los eventos donde se implementó **más del 70%** de los 205 estándares y que desean obtener el nivel más alto, la insignia Carbono Neutral, se pide **adjuntar al final del formulario de Evaluación del Evento**, los siguientes testigos:

- El desglose de las emisiones de CO2 por categoría o actividad del evento,
- El comprobante de pago correspondiente a los bonos de carbono adquiridos,
- El certificado oficial emitido por una institución (certificada en el mercado de bonos carbono) que avala la mitigación del total de emisiones de CO2,
- O un oficio preliminar emitido por dicha institución en caso de no contar con el certificado final.

Únicamente serán válidas las evidencias **"Huella de Carbono"** si incluye **mínimo tres** de los testigos mencionados.

2.7.3 ¿Cómo registro mis evidencias?

Deberás subir las evidencias correspondientes para cada práctica contenida en el formulario **"Formato de Evaluación del Evento"**. Dicho formato contiene la siguiente información:

- **ID**, indica el número de estándar del Distintivo.
- **Estándares de sustentabilidad**, prácticas a implementar.
- **Criterio para reportar,** orientación que el Distintivo ofrece sobre el tipo de evidencia que puede adjuntar o la información válida para evaluar el estándar.
- **Pilar de la sustentabilidad**, aporta el estándar.
- **Añadir archivo**, espacio donde la persona que suscribe el evento debe cargar la información, evidencias o testigo que avale la implementación del estándar.

Las evidencias para la insignia **"Carbono Neutral"**, en caso de aplicar, se colocan en la última parte del Formato.

Al finalizar el llenado del mismo, se te enviará una copia de tus respuestas al correo, las cuales deberás guardar como archivo PDF y subir el documento en la **etapa 6** de la plataforma **"Envío de evidencias y obtención del dictamen y la insignia del Distintivo"**, dando clic en el botón **"Añadir envío"**.

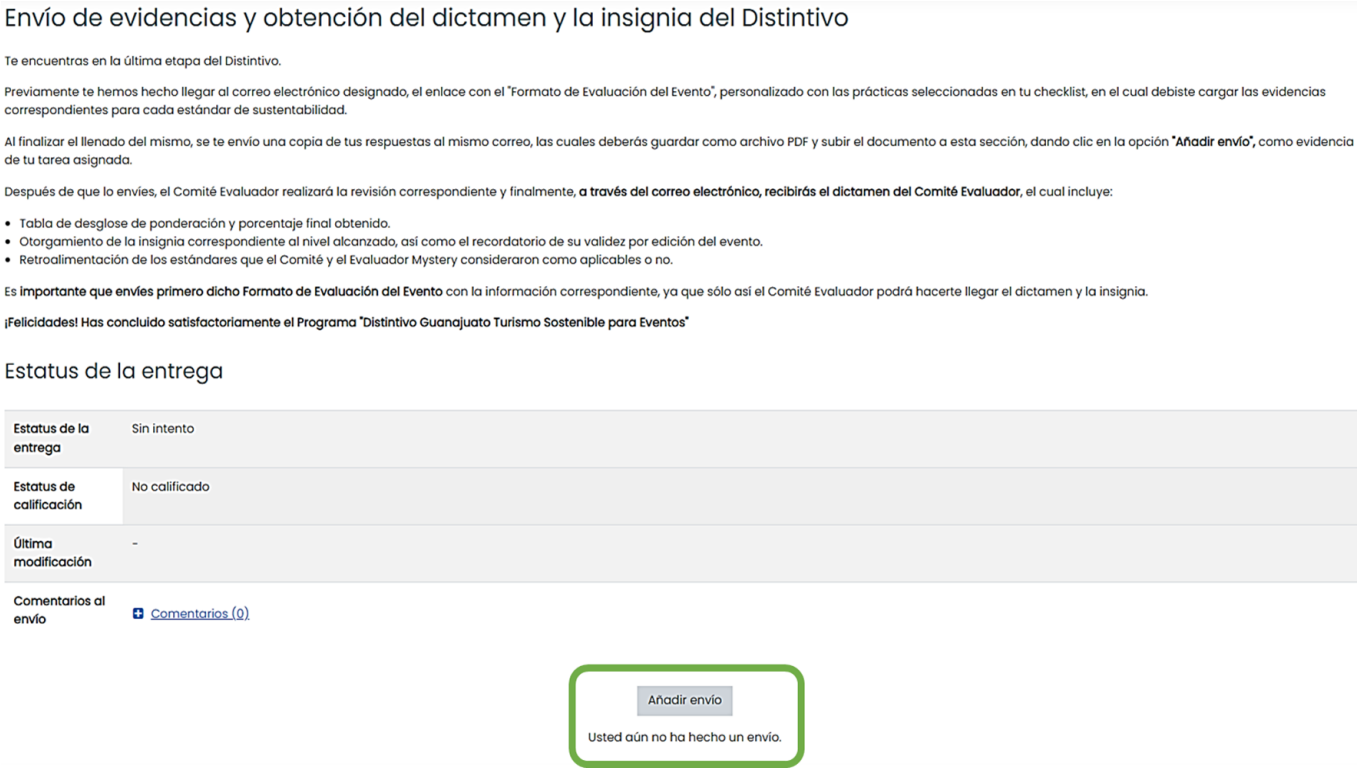

Envío de evidencias y obtención del dictamen y la insignia del Distintivo

Te encuentras en la última etapa del Distintivo.

Previamente te hemos hecho llegar al correo electrónico designado, el enlace con el "Formato de Evaluación del Evento", personalizado con las prácticas seleccionadas en tu checklist, en el cual debiste cargar las evidencias correspondientes para cada estándar de sustentabilidad.

Al finalizar el llenado del mismo, se te envío una copia de tus respuestas al mismo correo, las cuales deberás guardar como archivo PDF y subir el documento a esta sección, dando clic en la opción **"Añadir envío"**, como evidencia de tu tarea asignada.

Después de que lo envíes, el Comité Evaluador realizará la revisión correspondiente y finalmente, **a través del correo electrónico, recibirás el dictamen del Comité Evaluador**, el cual incluye:

- Tabla de desglose de ponderación y porcentaje final obtenido.
- Otorgamiento de la insignia correspondiente al nivel alcanzado, así como el recordatorio de su validez por edición del evento.
- Retroalimentación de los estándares que el Comité y el Evaluador Mystery consideraron como aplicables o no.

Es **importante que envíes primero dicho Formato de Evaluación del Evento** con la información correspondiente, ya que sólo así el Comité Evaluador podrá hacerte llegar el dictamen y la insignia.

¡Felicidades! Has concluido satisfactoriamente el Programa "Distintivo Guanajuato Turismo Sostenible para Eventos"

Estatus de la entrega

Estatus de la entrega	Sin intento
Estatus de calificación	No calificado
Última modificación	-
Comentarios al envío	Comentarios (0)

Añadir envío

Usted aún no ha hecho un envío.

Es importante recordar que el **Comité Evaluador tendrá la facultad de validar o desestimar la aplicabilidad de los estándares marcados como NO APLICA en el checklist.**

Asimismo, los estándares que el organizador decidió no implementar o estaban fuera de sus posibilidades de aplicación en el momento, no serán contabilizados en la sumatoria de cumplimiento de los estándares, es decir **cada estándar marcado como NO** (la práctica no se podrá realizar), **tendrá un valor de 0** (cero).

2.8 REVISIÓN DE EVIDENCIAS POR EL COMITÉ EVALUADOR

Posterior al envío del documento "Formato de Evaluación del Evento", el Comité Evaluador, en el pleno de las sesiones, lleva a cabo la revisión de las evidencias y del reporte generado por el evaluador Mystery.

El **expediente del evento** queda integrado de la siguiente manera:

1. Ficha técnica del evento.
2. Calificación obtenida en la capacitación.
3. Checklist enviado por la persona que suscribe el evento.
4. Reporte del evaluador Mystery.
5. Formato de Evaluación del Evento con evidencias y testigos.

Así, el Comité podrá ponderar los estándares sustentables que fueron implementados en el evento apoyándose en la revisión de los testigos y lo observado en sitio.

Todos los estándares tienen el valor de un punto, sin excepciones. Por otro lado, **en caso de no coincidir o haber irregularidades, el punto es anulado** (es decir tiene un valor de 0 -cero) y la práctica no se considerará.

2.8.1 Criterios de evaluación

El Comité Evaluador dará una calificación final considerando los siguientes **criterios:**

Criterios de evaluación y ponderaciones	
Criterio de evaluación	Porcentaje de la calificación
1. Cuestionario al finalizar la capacitación	Calificación máxima de 10 equivale al **5%**
2. Cumplimiento de las prácticas revisadas en sitio por el Evaluador Mystery **Nota:** Depende del número de prácticas a implementar se decidirá cuantas revisa el Evaluador Mistery en el sitio	La revisión en sitio de los estándares aleatorios seleccionados del checklist, equivale al **25%** **Ejemplo:** Si el evaluador Mystery revisa 25 prácticas en el sitio, cada práctica tendrá un valor de 1%, si se califica como válida.
3. Evidencias de estándares sustentables	El total de 205 prácticas equivale al **65%**
4. Evidencias Carbono Neutral	Entrega de evidencias para la compensación de huella de carbono **5%**

2.8.2 Otorgamiento de los niveles de las insignias

Con base en el porcentaje final alcanzado, el evento será avalado como sustentable con alguno de los **cuatro niveles** que avala el Distintivo Guanajuato Turismo Sostenible, los cuales son:

Niveles de las insignias	
Insignia correspondiente por nivel	Porcentaje final del evento candidato de acuerdo a los criterios de evaluación
Acción	Cumplió del **35% al 49%** en la suma del total de los criterios de evaluación
Transformación	Cumplió del **50% al 69%** en la suma del total de los criterios de evaluación
Impacto Sostenible	Cumplió del **70% al 100%** en la suma del total de los criterios de evaluación
Carbono Neutral	Cumplió del **70% al 100%** en la suma del total de los criterios de evaluación y realizó la **medición y compensación** del total de toneladas de CO2 equivalentes (tCO2e) emitidas por el evento

2.8.3 Ejemplo de la tabla de desglose de ponderación y porcentaje final

A continuación, se presentan **ejemplos** de cómo se desglosa la ponderación por cada uno de los criterios de evaluación y el porcentaje final para el otorgamiento de una de las insignias del Distintivo:

EVENTO A		
Criterio de evaluación	Puntuación	Porcentaje de la calificación
Cuestionario al finalizar la capacitación	8/10	4%

Cumplimiento de las prácticas revisadas en sitio por el Evaluador Mystery	19 prácticas correctas de 25 revisadas / 25	19%
Evidencias de estándares de sustentabilidad	36 de 205 estándares	12.29%
Evidencias Carbono Neutral	Enviadas	5%
	Total	**40.29%**
	Insignia	**Acción**

EVENTO B		
Criterio de evaluación	Puntuación	Porcentaje de la calificación
Cuestionario al finalizar la capacitación	9/10	4.5%
Cumplimiento de las prácticas revisadas en sitio por el Evaluador Mystery	21 prácticas correctas de 25 revisadas / 25	21%
Evidencias de estándares de sustentabilidad	88 de 205 estándares	42.9%
Evidencias Carbono Neutral	No enviadas	0%
	Total	**68.4%**
	Insignia	**Transformación**

EVENTO C		
Criterio de evaluación	Puntuación	Porcentaje de la calificación
Cuestionario al finalizar la capacitación	9/10	4.5%
Cumplimiento de las prácticas revisadas en sitio por el Evaluador Mystery	23 prácticas correctas de 25 revisadas / 25	23%
Evidencias de estándares de sustentabilidad	135 de 205 estándares	46.09%

Evidencias Carbono Neutral	No enviadas	0%
	Total	**73.59%**
	Insignia	**Impacto sostenible**

EVENTO D		
Criterio de evaluación	Puntuación	Porcentaje de la calificación
Cuestionario al finalizar la capacitación	9/10	4.5%
Cumplimiento de las prácticas revisadas en sitio por el Evaluador Mystery	21 prácticas correctas de 25 revisadas / 25	21%
Evidencias de estándares de sustentabilidad	88 de 205 estándares	42.9%
Evidencias Carbono Neutral	Se recibieron las evidencias válidas del **Anexo Huella de Carbono** y se compensa el total de emisiones de carbono emitidas por el evento: 10 toneladas de CO2 equivalente (tCO2e).	5%
	Total	**73.4%**
	Insignia	**Carbono neutral**

2.9 DICTAMEN Y ENVÍO DE INSIGNIA DIGITAL DEL DISTINTIVO CON NIVEL CORRESPONDIENTE

Finalizada la revisión, el Comité Evaluador determina el resultado final del evento y otorga la **insignia correspondiente al nivel alcanzado.** El dictamen e insignia, serán **enviados por correo electrónico**.

El **dictamen** consiste en:

- **Tabla de desglose** de ponderación y porcentaje final obtenido.

- **Otorgamiento de la insignia** correspondiente al nivel alcanzado, así como el recordatorio de su validez por edición del evento y manual de uso.
- **Retroalimentación de los estándares** que el Comité y el Evaluador Mystery consideraron como aplicables o no.

De esta forma concluye el Distintivo Guanajuato Turismo Sostenible para eventos.

En caso de querer avalar otro evento o una edición subsecuente como sustentable, se debe repetir en su totalidad el programa, ya que **la insignia avala únicamente la edición actual del evento.**

3. INFOGRAFÍA

3.1 INFOGRAFÍA PROCESO DE OBTENCIÓN DEL DISTINTIVO GUANAJUATO TURISMO SOSTENIBLE

BASES PARA LA CONVOCATORIA DEL DISTINTIVO GUANAJUATO TURISMO SOSTENIBLE PARA EVENTOS